



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027



"2025 Año de la Mujer Indígena"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
NÚM. DE OFICIO: PM/IMPLAN/185/2025-07

Cuernavaca, Mor., a 30 de Julio de 2025

DIPUTADA JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, se anexa al presente lo siguiente:

Informe de gestión gubernamental correspondiente al **2DO. Trimestre del año 2025 (ABRIL-JUNIO)** que contiene los resultados del seguimiento y evaluación del grado de **Avance Físico y Financiero** de los programas para el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. JQSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS
MUNICIPAL
2025-2027

C.c.p Mtro. José Blas Cuevas Díaz.- Auditor de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos/ Marco Antonio Olvera Benedicto.- Director General del Instituto Municipal de Planeación. / Lic. Claudia Barón Pulido. - Directora de Mejora de la Gestión